



ARENA

Dos acusaciones piden al juez que abra una pieza separada por supuesta falsedad de informes policiales

Directorio

- Madrid Arena
- Eduardo López
- Ábdon Núñez
- Rocío Oña

Comentar

Imprimir

Enviar

Tamaño: A A A

Compartir

GOOGLE +

FACEBOOK

TWITTER

MÉNEAME

TUENTI

LINKEDIN

MADRID, 21 Mar. (EUROPA PRESS) -

Dos de los abogados de las acusaciones particulares del 'caso Madrid Arena' han solicitado al juez Eduardo López que abra una pieza separada de la causa para investigar un presunto delito de falsedad documental por la supuesta manipulación de informes policiales, han informado a Europa Press fuentes jurídicas.

Por ahora, el magistrado está a la espera de recibir el escrito formal de los abogados, así como la documentación que aporte. Una vez con ello, valorará si abre una pieza aparte del procedimiento en el que se investiga la muerte de cinco chicas en el recinto Madrid Arena.

El abogado Ábdon Núñez, que representa a la familia de Rocío Oña, abrió ayer la puerta a una nueva imputación al aseverar que hay documentos con fechas y datos presuntamente falseados. Entre ellos, destaca uno relativo al 6 de noviembre el que se da la instrucción de cambiar de nivel de riesgo medio a nivel de riesgo alto para la calificación de la fiesta que se celebró en el Madrid Arena.

Al parecer, la orden se produjo de forma verbal sobre las 14.00 horas del pasado 31 de octubre sin que constara por escrito. Y más tarde quedó plasmada en un informe que se hizo a posteriori de la tragedia.

Ayer, el jefe de la Policía municipal, Emilio Monteagudo, descargó en la oficial de Moncloa, Cándida Jiménez, la responsabilidad del operativo montado el día de la trágica fiesta. Según su abogado, ese cambio de nivel sí que se produjo ya que se incrementaron el número de efectivos desplegados esa noche en las inmediaciones del pabellón.